

FLORES VERDES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1999, se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). (Ver adicionalmente Nota 19)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuenta por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión de cuentas incobrables (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado del ejercicio. La provisión se

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

realizarán considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones. (Véase Nota 4).

El inventario de flor, se valora a su valor razonable menos los costos estimados de venta.

e. Propiedades y equipos

Se muestra al costo revaluado, si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase nota 5).

f. Activos biológicos

La NIC 41 exige que los activos biológicos, tales como las plantaciones de rosas, se muestren en el Estado de Situación Financiera a valores razonables.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La valorización de las plantaciones de rosas se basa en modelos de flujo de caja descontados, lo que significa que el valor razonable de los activos biológicos se calculan utilizando los flujos de efectivo provenientes de operaciones continuas, es decir, sobre la base de planes de administración, proyecciones comerciales de la variedad en el mercado y proyecciones técnicas de vida de la planta.

Estos flujos de caja descontados, requieren estimaciones de crecimientos, tallos producidos por planta por año, precios de venta, porcentajes de flor de exportación, flor nacional y flor dada de baja, costos de producción y tasa de descuento. Por lo tanto, es importante la calidad de las estimaciones de los futuros niveles de precios y tendencias de las ventas y costos, así como realizar periódicamente estudios de las plantaciones para establecer volúmenes de productividad. Las principales consideraciones utilizadas para el cálculo de la valorización de las plantaciones de rosas, se presentan en la Nota 6.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, en donde se reconocen a su valor razonable menos los costos estimados para la venta. (Véase Nota 6).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las que se tiene una participación menor al 20% y no se posee influencia significativa se encuentran registradas al costo que es inferior al valor patrimonial proporcional. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Flores Verdes S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Flores Verdes S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Flores Verdes S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2011 que es del 24% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 7)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 7)

k. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada. Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 16).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

A la fecha de presentación de los nuevos estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

Normas e interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 revisada	Beneficios a los empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y mediación de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	1 de enero de 2013
NIC 9	Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y mediación de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 " Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27" Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos " y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación de concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	1 de enero de 2013

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas y mejoras	Contenido	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 20	<p>Stripping Cost en la fase de producción de minas a cielo abierto</p> <p>Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remisión de desechos de sobrecarga "Stripping Cost" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme las NIIF castiguen los activos de "Stripping Cost" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	1 de enero de 2013
NIC 12	<p>Impuestos a las ganancias</p> <p>Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable, contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	1 de enero de 2012
NIC 28	<p>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</p> <p>Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11, Y NIIF 12 y modificación a la NIC 27.</p>	1 de enero de 2013
NIIF 7	<p>Revelaciones de Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que aplican transferencias de activos financieros.</p>	1 de julio de 2011
NIC 1	<p>Presentación de estados financieros</p> <p>Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	1 de julio de 2012
NIIF 1	<p>Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p>Emitida en diciembre de 2010, trata de los siguientes temas; I) Exención para hiperinflación severa; permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; II) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros en su reconocimiento inicial.</p>	1 de julio de 2011

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	67.130	55.719
Anticipos de impuesto a la renta 2008	24.211	24.211
Anticipos de impuesto a la renta 2009	42.115	42.115
Retenciones en fuente	4.956	3.544
Retenciones de I.V.A.	2.280	2.280
	-----	-----
	<u>140.692</u>	<u>127.869</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	6.783	7.598
Retenciones en fuente	3.694	8.262
	-----	-----
	<u>10.477</u>	<u>15.860</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Insumos	20.420	21.933
Material de empaque	40.927	24.645
Inventarios terminados	13.599	16.985
	-----	-----
Total	<u>74.946</u>	<u>63.563</u>

NOTA 5 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipo durante los años 2010 y 2011:

NOTA 5 - PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2010 bajo NEC US\$	Ajustes NIIF US\$	Saldo al 1 de enero del 2010 bajo NIIF US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2010 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	Tasa anual de Depreciación %
Edificios	508.464	(185.904)	322.560	29.332	351.892	33.535	385.427	6,77% y 3,33%
Vehiculos	2.799	54.286	57.085	45.255	102.340	-	102.340	10%
Maquinaria y Equipo	283.979	-	283.979	6.655	290.634	13.302	303.936	10%
Instalaciones	773.257	-	773.257	50.753	824.010	-	824.010	10%
Equipo de Oficina	15.601	-	15.601	-	15.601	-	15.601	10%
Muebles y Enseres	42.286	-	42.286	-	42.286	-	42.286	10%
Invernaderos	1.264.973	(570.862)	694.111	94.077	788.188	106.863	895.051	6,77% y 3,33%
Equipo de computación	76.042	-	76.042	4.981	81.023	1.137	82.160	3,33%
Sistema Contable	20.400	-	20.400	-	20.400	-	20.400	
	2.987.801	(702.480)	2.285.321	231.053	2.516.374	154.837	2.671.211	
Menos: depreciación Acumulada	(1.382.594)	777.227	(605.367)	(233.384)	(838.751)	(250.589)	(1.089.340)	
	1.605.207	74.747	1.679.954	(2.331)	1.677.623	(95.752)	1.581.871	
Terrenos	345.685	115.835	461.520	-	461.520	-	461.520	
Obras de arte	101	(101)	-	-	-	-	-	
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	4.638	4.638	
Total	1.950.993	190.481	2.141.474	(2.331)	2.139.143	(91.114)	2.048.029	

Al 31 de diciembre del 2011, existe una hipoteca abierta sobre un terreno de la compañía, para garantizar las obligaciones bancarias. (Véase Nota 8).

NOTA 6 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2010 y 2011:

	Saldo al 1 de enero del 2010 bajo NEC US\$	Ajustes NIIF US\$	Saldo al 1 de enero del 2010 bajo NIIF US\$	Adiciones y retiros netos US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2010 US\$	Adiciones y retiros netos US\$	Transferencias US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	Tasa anual de amortización %
Plantas	2.986.975	(1.176.564)	1.810.411	(212.609)	1.597.802	(271.313)	388.933	1.715.422	
Proceso Vegetativo	154.785	(99.441)	55.344	74.759	130.103	286.483	(390.511)	26.075	
Total	3.141.760	(1.276.005)	1.865.755	(137.850)	1.727.905	15.170	(1.578)	1.741.497	
(-) Amortización acumulada	(1.599.910)	1.599.910	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	1.541.850	323.905	1.865.755	(137.850)	1.727.905	15.170	(1.578)	1.741.497	

NOTA 6 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
(Continuación)

Los activos biológicos de Flores Verdes S.A. corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pinchincha – Ecuador, el total de plantaciones alcanza las 27,51 hectáreas, de las cuales 18,10 hectáreas se destinan a las plantaciones de rosas.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el volumen de tallos producidos fue de 13.632.498 Tallos y 13.248.021 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el volumen de tallos exportados fue de 11.967.676 Tallos y 11.008.089 tallos respectivamente.

Las principales consideraciones efectuadas en la determinación del valor justo de los activos biológicos son:

a) Método de Flujos de Fondo

Puesto que no existe un mercado activo en el cual haya oferta y demanda de plantas de rosas ya sembradas y con una cierta edad, la determinación del valor razonable de cada activo biológico no puede ser medido de forma fiable.

Con este antecedente la valoración de las plantas se hizo de acuerdo al método establecido por la NIC 41 en la ausencia del precio de mercado para un Activo Biológico en su condición actual, el valor razonable de dicho activo biológico se lo determinó a través del valor actual de los flujos de fondos esperados por el activo, descontados a una tasa de mercado antes de impuestos.

b) Vida útil y valor residual del activo biológico e intangible

La floricultura es un negocio dinámico por excelencia en cuanto al cambio de variedades, es por este motivo que las fincas y empresas florícolas que pretenden estar a la vanguardia de la industria necesitan renovar permanentemente su catálogo de variedades, esta renovación en fincas agresivas en este aspecto fácilmente llega al 20% de cambio de variedades anual.

Flores Verdes S.A. es un compañía muy dinámica en el cambio de variedades, en algunas ocasiones hay variedades que se mantienen por más tiempo en el cultivo pero también hay casos que hay que erradicar ciertas variedades por un pobre desempeño comercial o un manejo agronómico complicado. El valor residual de las plantas es US\$ 0,00 ya que no existe un mercado activo para las mismas.

Vida útil restante: Las plantas con mayor desempeño comercial tienen una vida útil restante mayor que las que tienen un desempeño comercial menor ya que la administración no las tendrá por mucho tiempo más en cultivo por ser poco rentables.

NOTA 6 - **ACTIVOS BIOLÓGICOS**
 (Continuación)

c) *Cálculo del Valor del Activo Biológico e Intangible*

Para una valoración adecuada del activo biológico y el activo intangible se utilizó, como ya se mencionó anteriormente, la fórmula de Flujo de Efectivo. Las regalías (Activo Intangible) están totalmente ligadas a la planta (Activo Biológico), puesto que las empresas florícolas reconocen el pago que se debe hacer por las regalías y tomando en cuenta que las mismas contribuyen a generar ingresos presentes y futuros, se ha considerado que cada planta que la empresa tiene sembrada tiene una regalía reconocida y aceptada como un activo; por lo que el valor de cada regalía y planta se distribuyó en porcentajes estratégicos, de acuerdo, a la aportación de cada rubro. Para su correcto cálculo se utilizó los siguientes datos relevantes:

- Se separó en grupos las variedades de acuerdo a su desempeño comercial.
- **Tallos producidos por planta por año:** esto se refiere a la cantidad de tallos que se puede esperar de una planta establecida en el cultivo, las plantas más nuevas tienen una producción un poco menor que las plantas más viejas. Por lo general las plantas más nuevas tienen un mejor desempeño comercial.
- **% de nacional:** son los tallos que no alcanzan el nivel de calidad necesarios para ser considerados como de exportación.
- **% de flor no vendida:** la venta durante el año tiene cierta estacionalidad, es por eso que las empresas tienen en ocasiones flor que no se puede vender.
- **Precio de venta por tallo:** el precio de venta depende de las variedades, para las variedades más nuevas el precio cae más rápido que para las variedades más viejas.
- **Costo de producción por tallo:** el costo de producción por tallo es el mismo tanto para las variedades de alto desempeño comercial como las de bajo desempeño.
- **Tasa de descuento utilizada para el cálculo del Valor Actual Neto:** para el cálculo de la tasa de descuento o costo de capital, utilizada para obtener el Valor Actual Neto del activo biológico se analizaron varias alternativas:
 - Utilizar la tasa de rentabilidad obtenida en industrias similares: Se realizó consultas a varias empresas del sector, con el fin de obtener datos sobre los rendimientos que la industria está teniendo sobre su inversión.
 - Calcular la tasa WACC (weighted average cost of capital). Fue bastante difícil el lograr aplicar esta metodología puesto que los datos con los que la industria cuenta no son exactos y pueden conducir a errores fundamentales. No se puede obtener el coeficiente beta (β) que mide el riesgo sistemático de una inversión puesto que no está disponible el comportamiento de las acciones de la industria a nuestra disposición.

NOTA 6 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
 (Continuación)

Con estos antecedentes se optó por considerar como tasa de descuento válida, a la rentabilidad obtenida en industrias similares de acuerdo a las consultas realizadas. Si bien la industria no está en su mejor momento económico, es importante señalar que un inversionista que decida invertir su dinero en una actividad de esta característica, exigirá por lo menos un rendimiento mayor de los que le podría rendir la compra de acciones de empresas estables y consolidadas.

La tasa de descuento utilizada es del 15%

Los cambios que se producen en el valor de las plantaciones según el criterio definido anteriormente, se contabilizan en los resultados del ejercicio, según lo establecido en la NIC 41.

Estos cambios se presentan en el Estado de Resultados en la línea de los Costos de Producción y Ventas, los que al 31 de diciembre del 2011 son de US\$ 271.313 (US\$ 212.619 al 31 de diciembre del 2010).

NOTA 7 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2010 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 59.825 y US\$ 42.413, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Edificios	7.644	11.313
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Beneficios Definidos a empleados - Jubilación Patronal	36.040	31.100
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Activos financieros por Deterioro	16.141	-
	-----	-----
Total Activos por Impuesto Diferido	59.825	42.413
	=====	=====

NOTA 7 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2010 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 49.415 y US\$ 50.709, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Invernaderos	32.348	27.722
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Vehículos	10.003	11.734
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos al Activo Intangible - Sistema contable	3.490	3.649
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a intereses Implícito contratos obtentores	1.743	3.507
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a intereses Implícito deuda accionistas	1.831	4.097
	-----	-----
Total Pasivo por Impuesto Diferido	49.415	50.709
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2011:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	42.413	42.891
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	17.412	-
Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	-	(478)
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	59.825	42.413
	=====	=====

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	50.709	50.083
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	626
Disminución en Pasivos por Impuestos Diferidos	(1.294)	-
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	49.415	50.709
	=====	=====

NOTA 7 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	(44.704)	(40.893)
Total gasto por impuesto corriente	(44.704)	(40.893)
Impuesto diferido por ganancias		
Impuesto diferido por vehículos	1.731	3.032
Impuesto diferido por interés implícito contratos obtentores	-	122
Impuesto diferido por interés implícito obligación accionistas	2.266	6.530
Jubilación patronal	4.940	4.361
Estimación del deterioro en activos financieros	16.141	-
Impuesto diferido edificios	(3.669)	(4.839)
Impuesto diferido invernaderos	(4.626)	(8.927)
Impuesto diferido sistema contable	159	(1.382)
Total impuesto diferido a las ganancias	16.942	(1.103)
Total Gasto Impuesto a la renta	(27.762)	(41.996)

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

Corto Plazo

Obligación adquirida con el EFG BANK por US\$ 1.100.000, a 395 días plazo, con vencimiento final en septiembre del 2012, a una tasa de interés del 7,25% anual préstamo con garantía sobre firmas.

Largo Plazo

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>	<u>Obligación a Largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
BANCO DEL PICHINCHA C.A. (1). Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en diciembre del 2012	11,20 %	16.008	-	16.008
BANCO DEL PICHINCHA C.A. (1) Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en enero del 2013	11,20%	23.790	1.952	25.742

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Porción Corriente US\$</u>	<u>Obligación a Largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
BANCO DEL PICHINCHA C.A. (1) Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en mayo del 2015	11,20%	37.365	113.845	151.210
BANCO PRODUBANCO. (2) Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en septiembre del 2014	11,83%	30.243	65.037	95.280
		107.406	180.834	288.240
		107.406	180.834	288.240

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2012	107.406
2013	77.542
2014	82.049
2015	21.243
	288.240
	288.240

(1) Préstamo garantizado con una hipoteca abierta sobre un terreno.

(2) Garantizado por los accionistas de la compañía.

NOTA 9 - ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar accionistas al 31 de diciembre, comprenden:

<u>Accionistas</u>	<u>2011 US\$</u>	<u>2010 US\$</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Olimpo Holding Corp.	48.444	55.255
Nambour Holding Corporación S.A.	48.445	55.254
	96.889	110.509
<u>Largo Plazo</u>		
Olimpo Holding Corp.	-	48.444
Nambour Holding Corporación S.A.	-	48.445
	-	96.889
	96.889	207.398

NOTA 9 - ACCIONISTAS
(Continuación)

- (1) Representa el saldo de los préstamos obtenidos para capital de trabajo, devengan intereses implícito a una tasa del 9,48% anual, con plazos de hasta 1.080 días, con vencimientos finales en marzo del 2012.

NOTA 10 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	52.079	1.021.865	(1.008.255)	65.689
Provisión para cuentas dudosas	195	79.207	-	79.402
<u>Largo Plazo</u>				
Provisión Jubilación Patronal	135.219	36.209	-	171.428

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos y aportes patronales.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	14.042	12.104
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	157.386	123.115
	-----	-----
Total según estudio actuarial	<u>171.428</u>	<u>135.219</u>

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011, se encuentra representado por 2.689.330 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	199.340	320.042
Gastos no deducibles	123.591	32.545
Transporte	37.587	26.314
Depreciaciones	7.089	5.789
Seguros	3.308	-
Atenciones sociales	4.029	4.925
Combustibles y lubricantes	3.448	2.053
Honorarios profesionales	23.964	31.358
Mantenimiento y reparaciones	26.323	11.232
Servicios públicos	11.448	17.871
Impuestos y contribuciones	16.086	19.337
Otros	20.430	25.421
Jubilación Patronal	29.519	28.262
	-----	-----
	506.162	525.149
	=====	=====

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 15 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	132.808	63.810
Provisión de incobrables	79.207	-
Transporte	3.904	6.029
Depreciaciones	21.335	11.442
Combustibles y lubricantes	4.436	5.943
Mantenimiento y reparaciones	4.970	17.467
Agasajos	2.670	7.495
Servicios públicos	1.704	42.247
Gastos de aduana	9.621	16.515
Promoción y publicidad	25.380	13.669
Otros	6.221	8.006
	-----	-----
	292.256	192.623
	=====	=====

NOTA 16 - IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2011:

	<u>2011</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	97.455	97.455
Más - Gastos no deducibles	-	218.800 (1)
Menos - Amortización de pérdidas de años Anteriores (Véase Nota 17)	-	(62.089)
Menos - Deducción por incremento personal discapacitado (Véase Nota 18)	-	(53.281)
Base para participación a trabajadores	-----	
	97.455	
15% en participación	-----	(14.618)
Base para impuesto a la renta		-----
		186.267
24% Impuesto a las renta		-----
		44.704
		=====

- (1) Gastos no deducibles correspondientes al año 2011 comprenden: US\$ 71.914 por provisión del deterioro por activos financieros, US\$ 34.271 provisión de jubilación patronal, US\$ 11.353 exceso en depreciaciones, US\$ 14.637 intereses y multas, US\$ 17.559 de retenciones en fuente asumidas, US\$ 88.117 de regulaciones NIIF, US\$ 18.929 interés implícito NIIF, US\$ (43.117) valoración de activos biológicos NIIF y otros valores no reconocidos por el SRI por US\$ 5.137.

NOTA 17 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25 % de las utilidades obtenidas.

Durante el año 2011, la compañía compensó US\$ 62.089 de sus pérdidas tributarias acumuladas, con utilidades gravadas del año, quedando un saldo de US\$ 274.009, las cuales podrán ser compensadas con utilidades de años futuros.

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2011 este beneficio representa US\$ 53.281.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:
- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
 - Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta
 - Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
 - Deduciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De acuerdo a dicho cronograma FLORES VERDES S.A. prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2011 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por FLORES VERDES S.A., esto es al 1 de enero del 2010.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, FLORES VERDES S.A. aplicó la siguiente exención:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones y desahucio se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2010.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010 (año de transición a las NIIF):

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010 (año de transición a las NIIF):

	1/1/2010			31/12/2010		
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$
ACTIVOS						
Activos corrientes						
Caja y bancos	31.840	-	31.840	25.040	-	25.040
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	31.840	-	31.840	25.040	-	25.040
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Documentos y cuentas por cobrar:						
Distribuidores y clientes	534.505	-	534.505	544.051	-	544.051
Empleados	272	-	272	1.303	-	1.303
Impuestos anticipados	124.586	-	124.586	127.869	-	127.869
Anticipo Proveedores	141.873	(10.503)	131.370	79.118	(6.840)	72.278
Otras	40.111	(110)	40.001	45.125	(110)	45.015
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	841.347	(10.613)	830.734	797.466	(6.950)	790.516
Menos: Deterioro por activos financieros	(195)	-	(195)	(195)	-	(195)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total documentos y cuentas por cobrar	841.152	(10.613)	830.539	797.271	(6.950)	790.321
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Inventarios	470.366	(386.151)	84.215	426.850	(363.287)	63.563
Gastos pagados por anticipado	2.315	-	2.315	1.984	-	1.984
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total activos corrientes	1.345.673	(396.764)	948.909	1.251.145	(370.237)	880.908
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Inversiones en acciones	5.000	-	5.000	5.000	-	5.000

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	1/1/2010			31/12/2010		
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$
Propiedad y equipo, Neto	1.950.993	190.481	2.141.474	1.885.181	253.962	2.139.143
Edificios	508.464	(185.904)	322.560	537.796	(185.904)	351.892
Equipo de oficina	15.601	-	15.601	15.601	-	15.601
Muebles y enseres	42.286	-	42.286	42.286	-	42.286
Maquinaria y equipo	283.979	-	283.979	290.634	-	290.634
Instalaciones	773.256	-	773.256	824.010	-	824.010
Invernaderos	1.264.973	(570.862)	694.111	1.359.050	(570.862)	788.188
Vehículos	2.800	54.286	57.086	48.054	54.286	102.340
Sistema contable	20.400	-	20.400	20.400	-	20.400
Equipo de computación	76.041	-	76.041	81.022	-	81.022
(-) Depreciación acumulada	(1.382.593)	777.227	(605.366)	(1.679.458)	840.708	(838.750)
Terrenos	345.685	115.835	461.520	345.685	115.835	461.520
Otros	101	(101)	-	101	(101)	-
Activo biológico, neto	1.541.850	323.905	1.865.755	1.374.558	353.347	1.727.905
Plantas costo	2.986.975	(1.176.564)	1.810.411	3.193.623	(1.595.821)	1.597.802
Plantaciones en proceso	154.785	(99.441)	55.344	179.764	(49.661)	130.103
(-) Plantas amortización	(1.599.910)	1.599.910	-	(1.998.829)	1.998.829	-
Activos por impuestos diferidos	-	42.891	42.891	-	42.413	42.413
Total activos	4.843.516	160.513	5.004.029	4.515.884	279.485	4.795.369

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	1/1/2010			31/12/2010		
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$
PASIVOS Y PATRIMONIO						
Pasivos corrientes						
Sobregiros bancarios	27.409	-	27.409	-	-	-
Porción corriente obligaciones l/p	243.572	-	243.572	1.166.130	-	1.166.130
	270.981	-	270.981	1.166.130	-	1.166.130
Cuentas y documentos por pagar :						
Proveedores	537.705	97.994	635.699	499.746	89.201	588.947
Accionistas	-	54.805	54.805	-	110.509	110.509
Impuestos	12.767	-	12.767	15.860	-	15.860
Gastos Acumulados	80.229	-	80.229	34.560	-	34.560
Total documentos y cuentas por pagar	630.701	152.799	783.500	550.166	199.710	749.876
Prestaciones y beneficios sociales	87.836	-	87.836	52.079	-	52.079
Total pasivos corrientes	989.518	152.799	1.142.317	1.768.375	199.710	1.968.085
Reserva para Jubilación patronal	-	106.956	106.956	-	135.219	135.219
Accionistas	-	187.897	187.897	-	96.889	96.889
Obligaciones a largo plazo	1.232.755	-	1.232.755	192.961	-	192.961
Pasivos por impuestos diferidos	-	50.083	50.083	-	50.709	50.709
Total pasivo	2.222.273	497.735	2.720.008	1.961.336	482.527	2.443.863

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	1/1/2010			31/12/2010		
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de Transición NIIF US\$	NIIF US\$
Patrimonio, Neto	2.621.243	(337.222)	2.284.021	2.554.548	(203.042)	2.351.506
Capital suscrito	2.689.330	-	2.689.330	2.689.330	-	2.689.330
Aporte futura capitalización	285.211	(285.211)	-	225.211	(225.211)	-
Reserva facultativa	26	-	26	26	-	26
Reserva legal	3.440	-	3.440	3.440	-	3.440
Reserva por valuación	-	246.123	246.123	-	246.123	246.123
Resultados acumulados	(356.764)	(298.134)	(654.898)	(363.459)	(223.954)	(587.413)
Total pasivos y patrimonio	4.843.516	160.513	5.004.029	4.515.884	279.485	4.795.369

NOTA 19 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010:

	<u>31/12/2010</u>	<u>01/01/2010</u>
Patrimonio de acuerdo a NEC	2.554.548	2.621.243
Ajustes a NIIF:		
<u>Corrección de errores de años anteriores</u>		
Cuentas por cobrar sin sustento	3.663	(10.613) (a)
Otros activos que no cumplen con requerimientos para ser considerados activos	-	(102) (a)
<u>Cambio de políticas contables</u>		
Costo atribuido en terrenos	-	115.835 (b)
Costo atribuido en invernaderos	-	75.179 (b)
Costo atribuido en vehículos	-	55.109 (b)
Reconocimiento de deterioro edificios	-	(64.607) (c)
Valoración de los activos intangibles con vida útil indefinida	6.799	9.066 (d)
Valoración del activo biológico- inventario en proceso	22.864	(386.151) (e)
Valoración de activo biológico - producción en proceso	49.780	(99.441) (e)
Valoración de activo biológico - plantaciones productivas	(20.338)	423.346 (e)
Valoración de activo biológico - registro contratos de regalías	31.092	(112.511) (e)
Reconocimiento al costo amortizado de las cuentas por pagar	13.350	57.027 (f)
Reconocimiento de los beneficios definidos de empleados	(28.263)	(106.956) (g)
Reconocimiento de pasivos a los accionistas (Aportes Futura Capitalización)	60.000	(285.211) (h)
Reconocimiento de los impuestos diferidos	(1.104)	(7.192) (i)
Resultado efectos NIIF, inicio del período de transición (1-ene-2010)	(337.222)	-
Total Ajustes	(203.042)	(337.222)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	2.351.506	2.284.021

(a) Ajustes de activos que no cumplen bajo NIIF: De acuerdo con la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. Para el reconocimiento de los activos las NIIF, pide tener en cuenta lo siguiente:

NOTA 19- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

“Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.” Y

“Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).”

De acuerdo a este criterio de reconocimiento se determinó que el valor de Activos no financieros no van a generar beneficios económicos futuros, puesto que son valores irrecuperables por no tener sustento para su cobro y se procedió a registrarlos en los resultados acumulados como gasto.

- (b) La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:
- El valor razonable; o
 - Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Flores Verdes S.A. optó por la medición de los terrenos, invernaderos y vehículos a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esa forma nuevos valores iniciales. Para el resto de los ítems de maquinaria y equipo la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

- (c) Reconocimiento del deterioro en los edificios al inicio del período de transición.
- (d) Reconocimiento de los activos intangibles cuya vida útil es indefinida y se ha medido el valor recuperable, no determinándose deterioro, y por lo tanto se procedió a revertir la amortización efectuada bajo los PCGA anteriores.

NOTA 19- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ (Continuación)

- (e) Los activos biológicos de la compañía se midieron a su valor razonable, a la ausencia de un valor de mercado en las condiciones actuales de las plantaciones de las rosas, se midió de acuerdo con la NIC 41 al Valor Actual de Flujos de Fondos esperados por el activo, descontados a una tasa de mercado antes de impuestos.
- (f) *Medición al costo amortizado de cuentas por pagar contratos de regalías y cuentas por pagar accionistas:* Según las NIIF, las cuentas por pagar y los préstamos que no sean instrumentos financieros derivados, deben ser medidos al costo amortizado. Bajo PCGA anteriores, los activos financieros y pasivos financieros fueron medidos a su valor nominal y los intereses fueron registrados en los resultados en función de las tasas de intereses nominales.
- (g) *Incremento en la obligación por beneficios definidos:* Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio.
- (h) La cuenta patrimonial Aportes Futura Capitalización en el reconocimiento inicial se determinó que es una cuenta por pagar a los accionistas, por lo que se procedió a su reclasificación y a su medición de acuerdo al costo amortizado.
- (i) *Reconocimiento de impuestos diferidos:* Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

NOTA 20- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.